RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2017

Febrero de 2018

Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
administración@hospitaldelrosario.gov.co
www.hospitaldelrosario.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ESE
2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD
   2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL
   2.2 ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS
   2.3 INDICADORES FINANCIEROS
3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO
4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN
5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA
6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS
7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE
8. ESTADÍSTICAS: POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.
9. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
10. CONCLUSIONES

1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

El Municipio de Campoalegre está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distante 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. Cuenta con una población de 34.470, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2016, el 75,49% de la población del municipio de Campoalegre habita en la cabecera municipal, lo que corresponde a 26.021 personas y el 24,51% restante en área rural: 8.449 personas.

Campoalegre limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con el municipio de Yaguará

Extensión total: 661 Km2 Aprox.
Extensión área urbana: 250 km2 Aprox.
Extensión área rural: 411 Km2 Aprox.
Altitud de la cabecera municipal (666 metros sobre el nivel del mar)
Temperatura media: 27°Cº C

Durante los últimos años, Campoalegre ha sufrido una infraestructura vial considerable. La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría nacional, distinguida con el código 4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando, toda la región con el centro del país. Dentro de la parte

urbana, conforman las vías el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por las carreras 9 y 12, pues son las partes urbanas de la carretera troncal

del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales. Este tipo de arterias origina en su trayecto urbano un área de actividad múltiple, donde sobresale el comercio; es una zona de conflicto vehicular-peatonal.

En cuanto a las vías de tráfico rápido y pesado, que permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó, construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación. Como parte fundamental del actual plan vial contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central.

De acuerdo con el censo de 2005, el promedio de hijos por familia es de 2.68, siendo uno de los más bajos del departamento, superado tan solo por Neiva con 2.38, Yaguará con 2.59 e igualado con Palermo con 2.68.

LOCALIZACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

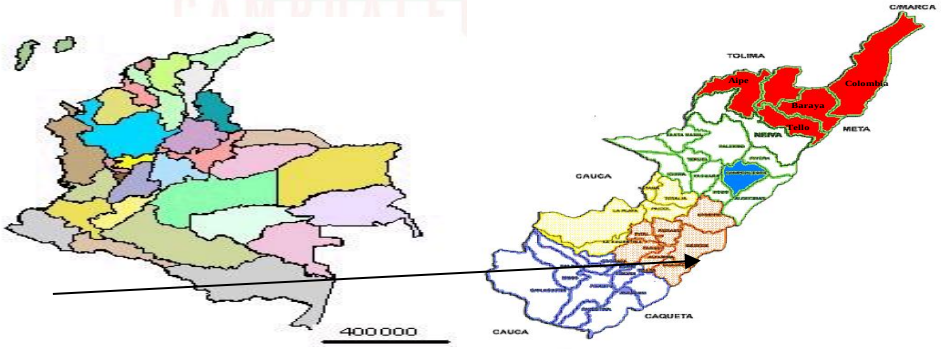

Es importante resaltar que la Red del departamento del Huila se encuentra dividida en cuatro zonas; Siendo la ESE Hospital del Rosario, parte de la Zona Norte, la cual está conformada además por los municipios de Neiva, Aipe, Villavieja, Baraya, Tello, Colombia, Rivera, Algeciras, Hobo, Yaguará, Palermo, Iquira, Teruel, y Santa María.

La ESE Hospital del Rosario, según la tipología de la Red de Prestación de Servicio de Salud realizada por la Secretaría de Salud Departamental Huila y aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Documento de Red 2013, fue clasificada para ofertar servicios de salud de BAJA COMPLEJIDAD. TIPO B.

De acuerdo con lo descrito en el Documento de Red, la ESE cumple con los siguientes requisitos:

- La atención en salud está orientada al desarrollo de las actividades de detección temprana y protección específica

- Los servicios asistenciales o de recuperación, incluyen además de la atención ambulatoria intramural y la prestación de servicios en la modalidad extramural móvil.

- Se presta servicio de urgencias 24 horas, atención de partos de bajo riesgo, y existe disponibilidad de un número mínimo de camas de hospitalización general adultos y pediátrica y servicio de laboratorio clínico básico como apoyo a la atención de urgencias y partos.

El talento humano asistencial, es recurso humano de formación básica, liderados por el médico general, e incluye odontología general, Psicólogo, Bacteriólogo, Enfermería profesional y auxiliar, Vacunación, Regente en Farmacia. Como apoyo diagnóstico: tamización de cáncer de cuello uterino, laboratorio clínico, y toma de muestras de Laboratorio clínico.

2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

COMPORTAMIENTO ESE HOSPITAL MUNICIPAL DEL ROSARIO				
COMPARATIVO AÑO 2016-2017				
CONCEPTO	**2016**	**2017**	**DIFERENCIA**	VR
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	178.117.508	178.117.508	100,00
VSS RECONOCIDOS	4.969.426.024	6.272.548.978	1.303.122.954	26,22
VSS RECAUDOS	4.313.633.876	4.210.819.337	(102.814.539)	-2,38
CXC VIG. ANTER	421.977.176	385.143.779	(36.833.397)	-8,73
TOTAL INGRESO RECAUDADO	4.810.519.004	4.833.570.664	23.051.660	0,48
TOTAL INGRESO RECONOC.	5.466.311.152	6.895.941.115	1.429.629.963	26,15
GTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.589.334.100	4.032.778.119	443.444.019	12,35
SPI	2.163.886.745	2.400.724.394	236.837.649	10,95
GTOS GRLES	822.505.736	981.400.400	158.894.664	19,32
GTOS OPERAC.	877.564.838	1.032.962.942	155.398.104	17,71
CXP VIG. ANTER	523.975.459	420.243.646	(103.731.813)	-19,80
TOTAL GTO COMPROM.	4.990.874.397	5.547.777.783	556.903.386	11,16
TOTAL GASTO PAGADO	4.538.001.367	4.845.218.778	307.217.411	6,77
PASIVOS	540.305.153	714.009.432	173.704.279	32,15
CARTERA HASTA 300 DIAS	655.792.148	2.061.729.641	1.405.937.493	214,39
MAYOR A 360 DÍAS	739.130.316	862.594.045	123.463.729	16,70
EXC. O DEFICIT OPER.	791.051.814	2.275.343.863	1.484.292.049	187,64
EX. O DEFIC. CON RECAUDO	-677.240.521	-1.158.840.938	(481.600.417)	71,11
COMPROMISOS EN INVERSIÓN	0	61.793.076	61.793.076	0,00
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTOS 2017			1.526.280.840	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTOS 2016			475.436.755	

- Los Ingresos por Venta de Salud Reconocidos crecen en un 26.22%; siendo este un indicador muy bueno para la ESE.
- Los Ingresos recaudados por VSS decrecen en un (2.38%), uno de los motivos, el cambio en el sistema de contratación y el lento recaudo de la cartera.
- El Total de Ingresos Reconocidos crecen en un 26.15%, y el total de sus Recaudos crecen en un 0.48%. Casi que estable en su comportamiento.
- Los Gastos de Funcionamiento crecen en un 12.35%, por debajo del crecimiento de sus Ingresos. Guarda el equilibrio con sus ingresos más no con los recaudos.
- Los SPI crecen en un 10.95%
- Los Gastos Generales crecen en un 19.32%.
- Los Gastos Operacionales crecen en un 17.71%, por debajo del crecimiento de sus ingresos.
- Los Gastos Comprometidos crecen en un 11.16%. Hay contención del gasto.
- Los Pasivos crecen en un 32.15%. Para un total de $714. Millones. Una de las razones es el bajo recaudo de sus ingresos. Es una situación bastante preocupante.
- La cartera corriente hasta 300 días crece en un 214.39%; la cual equivale a un incremento de $1.405 millones, para un total de $2.061 millones. Razones: El incremento en la facturación, y el no pago de las EPS.
- La cartera mayor a 360 días crece en un 16.70%, debido mayormente al no pago de las EPS Caprecom, Saludcoop y Cafesalud.
- El Hospital presenta superávit presupuestal con reconocimiento de $1.726 millones.
- La ESE presenta déficit presupuestal con recaudo por ($1.158.840.938); lo cual equivale a un incremento del 71.11%

2.2 ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	.	Periodo actual	Periodo anterior		.	Periodo actual	Periodo anterior
		31/12/2017	31/12/2016			31/12/2017	31/12/2015
Cód.	Activo			Cód.	PASIVO	714.009.432	540.305.154
		$	$			$	$
	CORRIENTE (1)	3.098.809.833	1.462.888.770		CORRIENTE (4)	677.868.003	540.305.154
11	Efectivo	134.643.942	178.119.545	24	Cuentas por pagar	621.350.381	439.304.963
14	Deudores	2.260.505.410	712.722.532	25	Obligaciones laborale	56.517.622	0
15	Inventarios	542.575.485	572.046.693	26	Bonos y títulos emitid	0	0
19	Otros activos	161.084.996	0	27	Pasivos estimados	0	88.639.703
	NO CORRIENTE (2)	5.993.112.474	6.144.519.464	29	Otros pasivos	0	12.360.488
12	Inversiones	18.830.000	18.830.000		NO CORRIENTE (5)	36.141.429	0
13	Rentas por cobrar	0	0	27	Pasivos estimados	36.141.429	0
14	Deudores	675.490.025	552.026.296		PATRIMONIO (7)	8.377.912.875	6.379.178.355
16	Propiedades, planta y equipo	2.926.885.870	2.805.487.785	31	Hacienda pública	0	0
17	Bienes de beneficio y uso púb	0	0	32	Patrimonio institucion	8.377.912.875	6.379.178.355
18	Recursos naturales y del amb	0	0				
19	Otros activos	2.371.906.579	2.768.175.383				
	TOTAL ACTIVO (3)	9.091.922.307	7.607.408.234		TOTAL PASIVO Y PAT	9.091.922.307	6.919.483.509

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en pesos)

		Periodo actual	Periodo anterior
Código	Cuentas	31/03/2016	31/03/2016
		$	$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.401.321.519	5.186.954.368
43	Venta de servicios	7.401.321.519	5.186.954.368
44	Transferencias	0	0
	COSTOS DE VENTAS (2)	3.203.798.138	2.810.071.163
63	Servicios de Salud	3.203.798.138	2.810.071.163
	GASTOS OPERACIONALES (3)	1.922.179.516	1.585.831.390
51	De administración	1.832.929.517	1.315.996.266
52	De operación	0	0
53	Provisiones, agotamiento, amortización	89.249.999	269.835.124
56	Gastos de Inversión Social	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (4)	2.275.343.865	791.051.815
	OTROS INGRESOS (5)	363.623.938	2.251.621.262
47	Operaciones Interinstitucionales	0	0
48	Otros ingresos	363.623.938	2.251.621.262
	SALDO NETO DE CONSOLIDACION EN CUENTAS		
	DE RESULTADO (DB) (6)*	2.638.967.803	3.042.673.077
	OTROS GASTOS (7)	1.280.842.226	2.354.748.352
58	Otros gastos	1.280.842.226	2.354.748.352
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR		
	INFLACION (8)	1.358.125.577	687.924.725
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)	1.358.125.577	687.924.725

A 31 de diciembre de 2017 el balance general refleja saldo en caja y bancos por valor de $134.643.942 mostrando una variación con respecto al año 2016 de -0.8%; en lo correspondiente a los deudores o cuentas por cobras en el año 2017 para deudores corrientes el valor ascendió a $2.260.505.410, con una variación de +3.17% con relación al año 2016, dicha variación corresponde a mayor facturación por cambio en la modalidad de contratación con las EPS, de cápita a Evento; los pasivos tuvieron un incremento de 1.25%.

Los ingresos operacionales pasaron de $5.186.954.368 para 2016 a $7.401.321.519 para el año 2017 con una variación positiva de 1.43%

Al final del cierre fiscal se refleja en el estado de resultado un excedente del ejercicio por valor de $1.358.125.577 representando un incremento del 1.97% con respecto al año 2016.

2.3 INDICADORES FINANCIEROS

FORMULA DE CALCULO	RESULTADO		INTERPRETACION
	2017	2016	
Activo corriente - pasivo corriente	3117639833-677868003=2.439.771.830	1.718.770/451.665.450=1.030.053	Representa el margen de seguridad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para la empresa continúe funcionando fluidamente.
Activo corriente / pasivo corriente	3117639833/677868003=4.60	1.481.718.770/451.665.450=3.28	Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes
Activo Total / Pasivo total	9.091.922.307/714.009.432=12.73	7.607.408.233/540.305.153=14.08	Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera
(Pasivo total * 100) / Activo total	(714009432*100)/9091922307=7.85	(540.305.153*100)/7.607.408.233=7.01	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa
Reconocimientos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	6485389150/5.732.867.169=1.13	5.466.311.152/5.239.607.299=1,04	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de ingresos de cada vigencia
compromisos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	5547777783/5732867169=0.97	4.990.874.397/5239607299=0.95	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de gastos de cada vigencia
Ingresos Reconocidos en el periodo / compromisos del periodo	6485389150/5547777783=1.17	5466311152/4990874397=1.09	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos reconocidos del periodo
Recaudos del periodo/ compromisos del periodo	5011688172/5.547.777.783=0.90	4810519004/4990874397=0.96	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos recaudados del periodo

3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

AREA DE GESTION	N°	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	FUENTE DE INFORMACION
A	B	c	D	E	f	g
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I,II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada **/** Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	≥ 1.20	–Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I,II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas **/** Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I,II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación **/** Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I,II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE categorizada en riesgo medio o alto
	5	Nivel I,II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	**[**(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación **/** Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la	< 0.90	Ficha técnica dela página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

				evaluación) ; (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]		
	6	Nivel I,II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: 1. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 2. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. 3. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. 4. Aplicación de la fórmula del indicador.
	7	Nivel I,II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador

Acreditado IAMI
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001241 del 5 de Agosto de 2008
Nit: 891180059-6

	8	Nivel I,II y III	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.
	9	Nivel I,II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) **/** Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	10	Nivel I,II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Superintendencia Nacional de Salud
	11	Nivel I,II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capitulo 8, Titulo 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social

Acreditado IAMI
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 00124 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0

	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración medica y se inscribieron en Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación **/** Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	a) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos b) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada
Gestión Clínica o Asistencial 40%	14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo especifica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación **/** Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
	15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación**/** Numero de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la	≥ 0.8	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)

				muestra representativa de quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación		
	16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación**/** Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito, en la vigencia objeto de evaluación **/** Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

En cuanto a la reorganización administrativa la ESE dio por terminado el seguimiento del convenio de desempeño N°000191 de 2004, el cual finalizo durante la vigencia fiscal 2014 con un 100% de los informes presentados según compromisos adquiridos, es importante resaltar que durante toda la vigencia del convenio, la ESE fue condonada por cumplir con sus indicadores de evaluación quedando pendiente el resultado de la última evaluación presentada en el Ministerio de Salud y ¨Protección Social en el mes de diciembre de 2015.

La Secretaria de Salud Departamental convocó a reunión el día 10 de octubre de 2016 a los hospitales que se encontraban en convenio de desempeño con el fin de solicitar los soportes pertinentes y dar inicio al proceso de liquidación; a la fecha el convenio no ha sido liquidado.

La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, durante la vigencia fiscal 2017; logró entre otros avances, dar continuidad al programa de saneamiento fiscal y financiero el cual fue adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva N°004 del 22 mayo de 2014 y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de fecha 04 de diciembre de 2014, radicado en la ESE el día 08 de diciembre de 2014, programa que debía ejecutarse hasta terminar la vigencia fiscal 2017, a la fecha no ha sido liquidado.

En lo referente a los proyectos presentados en Plan Bienal, la ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2017 presento:

PROYECTOS PLAN BIENAL

4113200477		ESE HOSPITAL DEL ROSARIO					Período: 2016-2017-Ajuste 3		
Sede	**Proyecto**	**Tipo de Obra**	**Área Infraestructura**	**Valor Infraestructura**	**Valor Dotación**	**Aprobado**	**Aprobado Redes**	**Aprobado Infraestructura**	**Periodo Anterior**
E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	"MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA	3.Remodelación	3.290,00	3.426.347,00	0,00	SI	SI	SI	

Fuente: Plan Bienal año 2017

Con apoyo de la alcaldía de Campoalegre y la Secretaria de Salud Departamental-Gobernación del Huila, se ejecutaron contratos interadministrativos en beneficio de la comunidad Capoalegruna, en lo referente a actividades relacionadas con el objeto social y misional de la ESE; las cuales se describen a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos $)	EVALUACION
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 051 DE 2017	Municipio de Campoalegre	Prestación de servicios de salud de I Nivel de Complejidad a la Población Pobre y Vulnerable del municipio de Campoalegre	$115.174.147	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 051 DE 2017	Municipio de Campoalegre	Prestación de servicios de salud de I Nivel de Complejidad a la Población Pobre y Vulnerable del municipio de Campoalegre	$5.230.419	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 060 DE 2017	Municipio de Campoalegre	Prestación de Servicios de Salud tendientes a ejecutar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas y Cumplimiento de metas según el plan de acción COAI 2017	$149.930.653	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 060 DE 2017	Municipio de Campoalegre	Prestación de Servicios de Salud tendientes a ejecutar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas y Cumplimiento de metas según el plan de acción COAI 2017	$43.087.714	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1060 DE 2017	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	Prestar los servicios para apoyar y concurrir en la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC en el Municipio de Campoalegre.	$68.190.787	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°221 DE 2017	Municipio de Campoalegre	Ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones, para la atención integral de la primera infancia, vigencia 2017 en cumplimiento del COMPES 3887	$91.794.796	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2017 CUMPLIMIENTO DEL 100%
TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2017			**$473.408.516**	

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2017

5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2017		
Información para Indicadores de Seguridad		
Variable	**Cantidad**	**Indicador**
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0	**0**
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	1695	
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	104	**0,0035**
P.2.13 Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo.	29.370	
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período.	0	**0**
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	1316	
P.2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.	0	**N. A**
P.2.15 Número total de cirugías programadas.	0	
Información para Indicadores de Experiencia de la Atención		
Variable	**Cantidad**	**Indicador**
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	12.768	**1,2**
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	10.377	
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	8.220	**1,1**
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	7.507	
P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	**N. A**
P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	0	
P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	**N. A**

P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	0	
P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	**N. A**
P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	0	
P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	**N. A**
P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	0	
P.3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0	**N. A**
P.3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.	0	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	62.341	**14,2**
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	4.376	
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	3.498	**97%**
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3.600	

Información para Otros Indicadores-Referencia	
Variable	**Cantidad**
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	**7.975**
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	**1.679**
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	**259**

FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2017

INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

FORMULA DE CALCULO	RESULTADO		INTERPRETACION
	2017	2016	
Activo corriente - pasivo corriente	3117639833-677868003=2.439.771.830	1.718.770/451.665.450=1.030.053	Representa el margen de seguridad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para la empresa continúe funcionando fluidamente.
Activo corriente / pasivo corriente	3117639833/677868003=4.60	1.481.718.770/451.665.450=3.28	Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes
Activo Total / Pasivo total	9.091.922.307/714.009.432=12.73	7.607.408.233/540.305.153=14.08	Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera
(Pasivo total * 100) / Activo total	(714009432*100)/9091922307=7.85	(540.305.153*100)/7.607.408.233=7.01	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa
Reconocimientos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	6485389150/5.732.867.169=1.13	5.466.311.152/5.239.607.299=1,04	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de ingresos de cada vigencia
compromisos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	5547777783/5732867169=0.97	4.990.874.397/5239607299=0.95	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de gastos de cada vigencia
Ingresos Reconocidos en el periodo / compromisos del periodo	6485389150/5547777783=1.17	5466311152/4990874397=1.09	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos reconocidos del periodo
Recaudos del periodo/ compromisos del periodo	5011688172/5.547.777.783=0.90	4810519004/4990874397=0.96	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos recaudados del periodo

6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS

AREA DE GESTION	N°	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	RESULTADO AÑO 2017	FUENTE DE INFORMACION
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I,II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada **/** Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	≥ 1.20	1.28	–Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I,II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas **/** Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	100%	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I,II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación **/** Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	82%	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I,II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo N°004 de 2014	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE categorizada en riesgo medio o alto
	5	Nivel I,II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	**[**(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación **/** Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) **/** (Gasto de	< 0.90	1.1	Ficha técnica dela página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

				funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]			
	6	Nivel I,II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	0	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: 5. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 6. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. 7. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. 8. Aplicación de la fórmula del indicador.

	7	Nivel I,II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	0 (cero)	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador
	8	Nivel I,II y III	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.
	9	Nivel I,II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	0.90	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	10	Nivel I,II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	cumplimiento	Superintendencia Nacional de Salud

	11	Nivel I,II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capitulo 8, Titulo 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016-Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	cumplimiento	Ministerio de Salud y Protección Social
Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación **/** Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	86%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	0	c) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos d) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada

	14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo especifica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación **/** Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	93%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
	15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación**/** Numero de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	94%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
	16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación**/** Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	0.0035	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito, en la vigencia objeto de evaluación **/** Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	1.2	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE

N° CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
17	JOSE MAURICIO LASSO MONTES	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO	$ 6.190.000
12	JOSE MAURICIO LASSO MONTES	SUMINISTRAR E IMPLEMENTAR LA LICENCIA DE SOFTWARE FAM-SYSTEMS, PARA LA CAPTURA DE DATOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD Y GENERADORES DE RIESGOS ESTADÍSTICOS, PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	$ 35.000.000
19	LIBARDO GUTIERREZ CUELLAR	SUMINISTRAR E INSTALAR TRES MÓDULOS PORTÁTILES PARA LACTANCIA MATERNA	$ 15.000.000
764	SANDRA ROCIO RIVERA PERDOMO	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS, EDUCACIÓN, ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO DE PAUTAS DE CRIANZA, CARACTERIZAR Y GEORREFERENCIAR A MÍNIMO 115 FAMILIAS DE MENORES DE MIL DÍAS DE NACIDO CON LAS FICHAS SICAPS	$ 1.300.000
765	ESTEFANIA FIERRO FONSECA	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS, EDUCACIÓN, ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO DE PAUTAS DE CRIANZA, CARACTERIZAR Y GEORREFERENCIAR A MÍNIMO 115 FAMILIAS DE MENORES DE MIL DÍAS DE NACIDO CON LAS FICHAS SICAPS	$ 1.300.000
766	GENNY PAOLA OVALLE RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS, EDUCACIÓN, ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO DE PAUTAS DE CRIANZA, CARACTERIZAR Y GEORREFERENCIAR A MÍNIMO 115 FAMILIAS DE MENORES DE MIL DÍAS DE NACIDO CON LAS FICHAS SICAPS	$ 2.480.000

FUENTE: INFORME 2193 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

La inversión de la vigencia en la E.S.E Hospital del Rosario según ejecución presupuestal alcanzó la suma de $61.270.000 pesos, en la.

8. ESTADÍSTICAS: SERVICIOS HABILITADOS, SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2017, POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.

- **SERVICIOS HABILITADOS SEGÚN RESGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS**

MinSalud Ministerio de Salud y Protección Social

CONSTANCIA AUTOEVALUACIÓN

Código y Nombre del Prestador	4113200477 - ESE HOSPITAL DEL ROSARIO
Código y Nombre de la Sede	411320047701-E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

Fecha de vigencia del PRESTADOR para los servicios relacionados en este documento(dd/mm/aaaa):30/01/2019.

Servicios declarados en la Autoevaluación:

GRUPO DEL SERVICIO	CÓDIGO SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO
INTERNACIÓN	101	GENERAL ADULTOS
INTERNACIÓN	102	GENERAL PEDIÁTRICA
INTERNACIÓN	112	OBSTETRICIA
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA
URGENCIAS	501	SERVICIO DE URGENCIAS
TRANSPORTE ASISTENCIAL	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	719	ULTRASONIDO
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	741	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	918	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN

Fecha de registro de Autoevaluación: 07/02/2017 9:14:35 a. m..

En caso de cualquier inquietud con la CONSTANCIA AUTOEVALUACIÓN comuniquese con la Secretaría Departamental de Salud del Huila - Dirección:Carrera 20 No. 5B-36 - Telefono(s):8701980 Ext.107 8701980 Ext.107 - Correo Electronico:sogc@huila.gov.co

Fecha de Impresión: martes 07 de febrero de 2017 (9:14 a. m.).

Versión 2.0.

SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2017

PRODUCCION AÑO 2017					
Variable	**Total I Trimestre 2017**	**Total II Trimestre 2017**	**Total III Trimestre 2017**	**Total IV Trimestre 2017**	**Total año 2017**
Dosis de biológico aplicadas	5.517	8.405	6.241	3.264	**23.427**
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1.694	2.184	2.459	1.779	**8.116**
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	2.506	2.531	3.140	3.230	**11.407**
Citologías cervicovaginales tomadas	475	935	920	968	**3.298**
Consultas de medicina general electivas realizadas	10.433	9.794	9.828	10.490	**40.545**
Consultas de medicina general urgentes realizadas	4.737	9.490	7.487	7.656	**29.370**
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	454	340	842	375	**2.011**
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	1.309	1.723	2.476	1.937	**7.445**
Número de sesiones de odontología realizadas	5.049	5.635	5.714	7.355	**23.753**
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	1.009	1.057	1.569	760	**4.395**
Sellantes aplicados	3.540	3.612	7.076	3.848	**18.076**
Superficies obturadas (cualquier material)	6.196	6.653	8.242	5.623	**26.714**
Exodoncias (cualquier tipo)	484	466	505	487	**1.942**
Partos vaginales	18	25	23	25	**91**
Total de egresos	205	340	397	374	**1.316**
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	18	25	23	25	**91**
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	187	315	374	349	**1.225**
Pacientes en Observación	886	986	963	903	**3.738**
Total de días estancia de los egresos	375	445	422	453	**1.695**
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	18	25	23	25	**91**

Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	357	420	399	428	**1.604**
Total de días cama ocupados	375	445	422	453	**1.695**
Total de días cama disponibles	455	455	460	460	**1.830**
Exámenes de laboratorio	7.928	15.843	12.318	10.885	**46.974**
Número de imágenes diagnósticas tomadas	1.461	1.571	2.234	2.024	**7.290**
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	2.517	3.232	2.807	2.532	**11.088**
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	341	222	0	**563**
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	175	550	252	487	**1.464**
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	468	1.184	1.611	2.284	**5.547**

FUENTE: SIHO- PRODUCCIÓN AÑO 2017

Durante la vigencia fiscal año 2017, se continuó realizando seguimiento a cada una de las áreas asistenciales con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud con calidad (continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad) por lo que se realizaron auditorías internas y externas, las cuales hacían parte del programa de auditoria para el

Mejoramiento de la calidad. Además, se desarrolló el plan de capacitación anual de acuerdo a las actividades establecidas.

La ESE Hospital del Rosario el día 07 de febrero de 2017 realizo la autoevaluación de estándares de habilitación establecidos en la Resolución 2003 de 2014, la cual se encuentra vigente hasta el día 30-01-2019.

En lo referente al sistema de información "reporte de los indicadores de calidad según resolución 256 de 2016" La ESE Hospital del Rosario realizo los dos reportes establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en la plataforma SISPRO-PISIS, el primer reporte fue realizado el día 25 de julio de 2017, el cual correspondía a la información del

I semestre 2017(01-01-2017 al 30-06-2017) y el segundo reporte fue realizado el día 23 de enero de 2018, el cual correspondía a la información del II semestre 2017(01-07-2017 al 31-12-2017)

SOPORTE REPORTE I SEMESTRE 2017

Para: Sistemas ESE <sistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

---------- Mensaje enviado ----------
De: **SISPRO - PISIS** <pisis@sispro.gov.co>
Fecha: 26 de julio de 2017, 00:41
Asunto: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20170630NI000891180039C01.txt - 2017-07-26 00:41:18 AM
Para: administracion@hospitaldelrosario.gov.co

Sres. **ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)**

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20170630NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2017-07-25 17:53:38 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = **11,632**
- Registro de control es correcto: **SI**
- Registros de detalle correctos: **11,632**
- Registros de detalle con error: **0**
- Registros de detalle cargados = **11,632**

Resumen por tipo de registro:
Tipo2=> Enviados: **8,980**, Cargados: **8,980**, Con Error: **0**
Tipo3=> Enviados: **1**, Cargados: **1**, Con Error: **0**
Tipo5=> Enviados: **1**, Cargados: **1**, Con Error: **0**
Tipo6=> Enviados: **2,650**, Cargados: **2,650**, Con Error: **0**

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda.

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 80F20B91-9B06-4B53-870D-311097569B20
MD5: FBD50F7F45DCCE0DB2F2CB36EBEA80DC
Fecha y Hora del (Servidor): 2017-07-26 00:41:18 AM

SOPORTE REPORTE II SEMESTRE 2017

Fecha: 30 de enero de 2018, 14:26
Asunto: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20171231NI000891180039C01.txt - 2018-01-30 14:25:25 PM
Para: administracion@hospitaldelrosario.gov.co

Sres. **ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)**

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20171231NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2018-01-23 09:48:01 AM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = **10,632**
- Registro de control es correcto: **SI**
- Registros de detalle correctos: **10,632**
- Registros de detalle con error: **0**
- Registros de detalle cargados = **10,632**

Resumen por tipo de registro:
Tipo2=> Enviados: **8,904**, Cargados: **8,904**, Con Error: **0**
Tipo3=> Enviados: **1**, Cargados: **1**, Con Error: **0**
Tipo5=> Enviados: **1**, Cargados: **1**, Con Error: **0**
Tipo6=> Enviados: **1,726**, Cargados: **1,726**, Con Error: **0**

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda.

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: C0989D4A-975E-44F8-9A7A-07EFD3DD5EFA
MD5: FDDFD74130891547CFC5A6D83FAA2823
Fecha y Hora del (Servidor): 2018-01-30 14:25:25 PM

Los servicios de la ESE Hospital del Rosario, se encuentran habilitados en su totalidad según Resolución N°2612 del 20 de diciembre de 2016 emitida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila. En lo referente al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud – PAMEC, también se logró una alta ejecución en la vigencia 2017 la cual fue reportada a la Superintendencia Nacional de Salud.

En lo que respecta a la oportunidad del Proceso de Referencia y Contrarreferencia, la ESE ha venido realizando seguimiento con el fin de garantizar la continuidad de la atención. Se presenta informes mensuales a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, donde se logra identificar los servicios más solicitados, además se realiza análisis del proceso de referencia con el fin de identificar aspectos principales.

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA AÑO 2017

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017, la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, brindo atención a un total de 40.545 pacientes en el área de consulta externa, sin incluir los programas de detección temprana y protección específica, de los cuales se remitieron desde servicio ambulatorio y hospitalario 7.975 pacientes. En el área

de urgencias se atendió un total de 29.370 pacientes, de los cuales se referenciaron 1.679. Las pacientes remitidas para la atención del parto a niveles superiores, fue un total de 259; Las referencias anteriores, se realizaron teniendo en cuenta la Red contratada por cada una de las EPS.

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AÑO 2017

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	667
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	609
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	594
R51X	CEFALEA	523
Z017	EXAMEN DE LABORATORIO	514
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	503
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	399
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	344
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	301
M796	DOLOR EN MIEMBRO	294

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2017

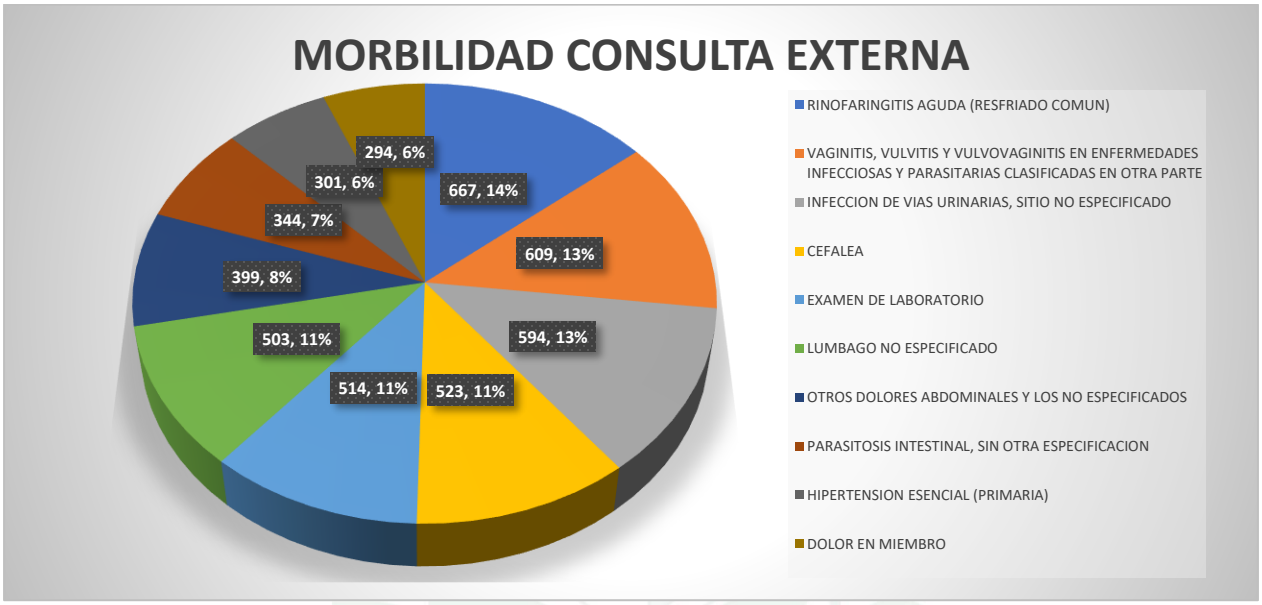

MORBILIDAD EN URGENCIAS AÑO 2017

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2547
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1156
R51X	CEFALEA	1098
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1088
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	819
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	768
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	727
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	723
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	682
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	637

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2017

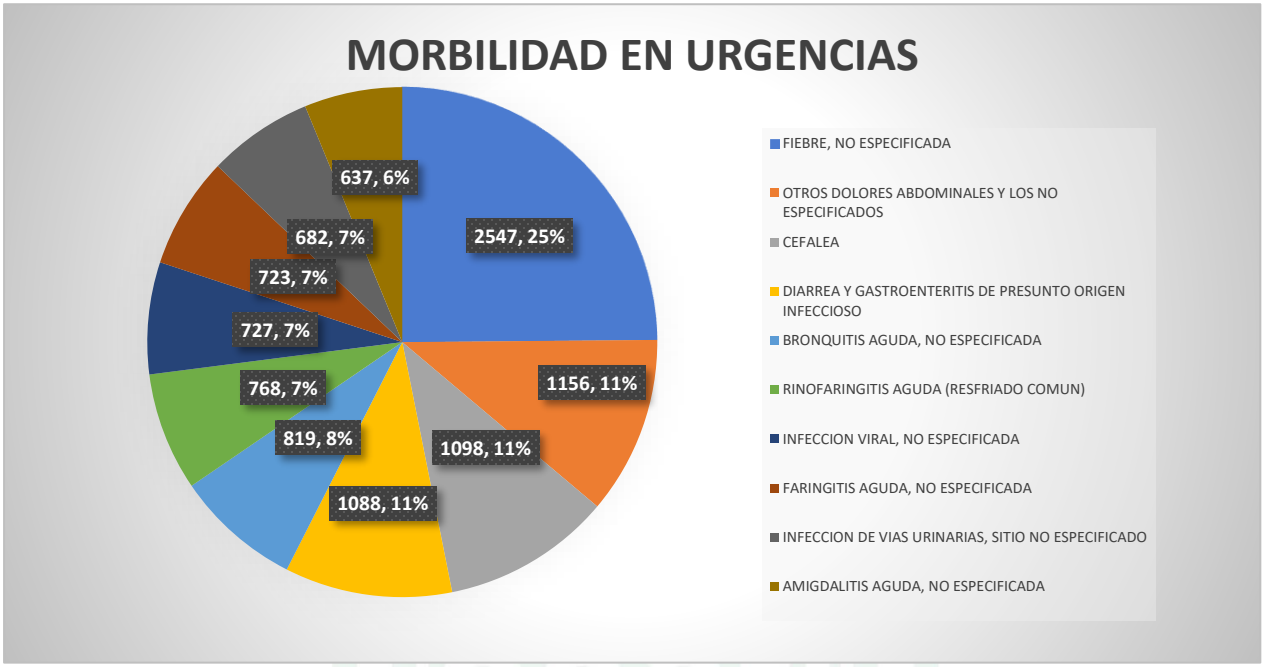

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN AÑO 2017

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	115
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	79
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	75
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	52
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	51
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	50
A085	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	47
Z370	NACIDO VIVO, UNICO	47
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	42
R11X	NAUSEA Y VOMITO	33

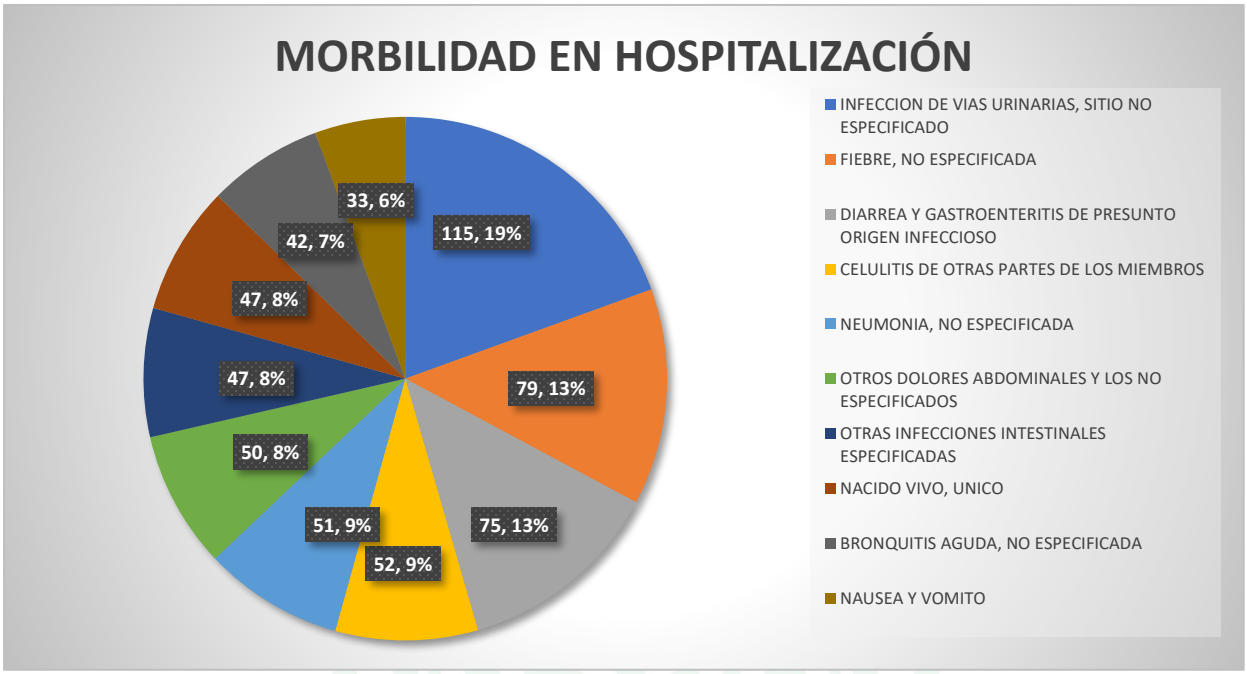

8. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las Unidades de Valor Relativo UVR, permitieron comparar las diferentes actividades en salud realizadas en la ESE Hospital del Rosario en los años 2016 Vs 2017, es así como se puede observar que en el año 2016 alcanzo un total de 473.856,96 UVR y para el año 2017 un total de 483.598,48 UVR, presentando un incremento de 9.741,52 UVR, lo que representa un 2,05% de aumento en la producción.

UVR total Año 2012	**477.796,62**
UVR total Año 2013	**478.324,74**
UVR total Año 2014	**502.303,09**
UVR total Año 2015	**503.455,66**
UVR total Año 2016	**473.856,96**
UVR total Año 2017	**483.598,48**
Diferencia en UVR 2016 Vs 2017	**9.741,52**
Incremento en Porcentaje 2016 Vs 2017	**2,0%**

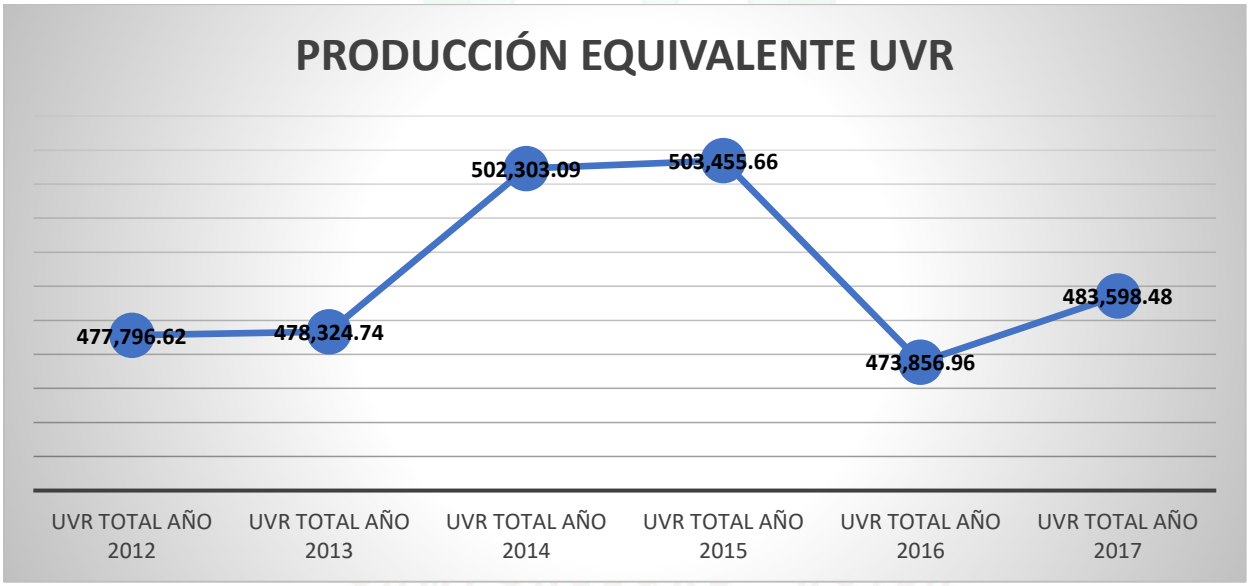

La medición de las UVR para la vigencia 2017 la ESE Hospital del Rosario, la realizó teniendo como soporte la matriz utilizada por Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que a la fecha de presentación del informe no se ha publicado en SIHO la ficha técnica 2017**.**

9. CONCLUSIONES

- La ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2017, presento un incremento de 9.741,52 UVR, en la producción, lo que representa un 2,0%.

- La Secretaria de Salud Departamental en la evaluación desarrollada en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, correspondiente el cuarto trimestre 2017 proyecta Matriz de Riesgo, y su resultado es SIN RIESGO. Se aclara que la última palabra la tiene el Ministerio de Salud por medio de resolución a expedir en el mes de mayo del presente año.

ANDERSSON ZABALA TOLEDO
Gerente